

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/147/2026
Clave: 2026/514/1201001/323001/C055

Tulancingo de Bravo, Hgo., 18 de febrero de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2026, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2026**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**323001 Arrendamiento de mobiliario y equipo para oficina**", por un importe de **\$2,111,650.08 (Dos Millones Ciento Once Mil Seiscientos Cincuenta Pesos 08/100)**, incluido el impuesto al valor agregado, para la el Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ VALENTIN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y
ADMINISTRACIÓN.

